

LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOZ, 13 DE ABRIL DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 a donde dirigir la correspondencia.

NUM. 596.

LA CRÓNICA.

No hemos de perder la tranquilidad de espíritu suceda lo que suceda, porque los que están dispuestos á decir la verdad y á defenderla, no están pisoteado, no tienen por qué dar muestras de apasionamiento, sino de imperturbable calma, demostrando que aquellos que ante todo y sobre todo son liberales, se rien y desprecian las amenazas ridículamente despóticas con que algunos quieren buscar ventaja de ciertos hechos.

Tranquilo pues, é imparciales como siempre, no hemos de manchar nuestro periódico ocupándonos de chismes de vecindad, porque otra cosa sería perder el tiempo lastimosamente y más teniendo el público como tiene perfecto conocimiento de los hombres que nos dominan hoy, casi á la usanza de Gonzalez Bravo, costumbre que adquirieron en otros tiempos y que gracias al desconcierto político en que vivimos han podido restaurar para mengua del país. Increíble parece que poco á poco los mismos que ayer maldecían la libertad y todas las instituciones revolucionarias vayan mezclándose cautelosamente en los asuntos públicos e influyendo en la política actual con el descaro de otras épocas.

Pero de esto nadie tiene la culpa si no esos malos liberales que divorciados de la opinión pública mendigan el apoyo de unas clases conservadoras que los rechazan; y el abandono y la desesperación en que se ven, los hacen volverse iracundos contra todos aquellos de quienes sospechan que puedan serle hostiles. Asistimos á la última hora de esas situaciones sobresaltadas por el miedo que ven un peligro á cada paso, una condenación en cada palabra y un sospechoso en todo el que no aplaude sus despropósitos. Es la conciencia misma de su debilidad y de su insignificancia lo que abulta las cosas que la rodean; es que va tropiezando en la sombra de su muerte y de sus errores, como el personaje de una comedia de Calderon.

Preciso es convencerse, á la vista de los abusos y arbitrariedades de que vienen atestadas las columnas de los periódicos, que aquí es imposible el Gobierno, mientras no haya profundo respeto á la justicia y á la ley. Se dice ahora por los órganos ministeriales que la coalición ha ejercido toda clase de coacciones para salir triunfante de la lucha electoral; y sin que nosotros neguemos rotundamente estas afirmaciones, tenemos que decir muy alto que no están en manos de los enemigos de Gobierno, las armas mas poderosas pa-

ra llevar á cabo los abusos que se suponen cometidos por los coaligados. Por lo demás el país sabe quiénes son los que aquí pueden, confiando tal vez en la impunidad, arrastrar á los electores para que esforzarse mucho en desmentir á los periódicos ministeriales.

No es, no puede ser un simple particular, ni muchos particulares aislados un poderoso elemento para cohíbir á los electores de una manera tal, que influya de un modo decisivo en elecciones por sufragio universal, y de esto nos ha suministrado una prueba el distrito de Badajoz. Las verdaderas influencias suelen venir de otra parte; podrán emplearlas, por ejemplo, aquellos que quieran traer á la ardiente lucha de la política las influencias de quien se dedica á la vida contemplativa; podrán emplearlas aquellos que hagan ver la posibilidad de cambiar los municipios, entregando por un golpe *ab irato* las insignias de la autoridad á los enemigos de la revolución; las podrán emplear aquellos que viendo dudoso el triunfo de sus aspiraciones digan que se vencerá á la fuerza, y cueste lo que cueste. En una palabra, se cohíbe por aquellos que los periódicos denuncian todos los días y señalan con sus nombres, lo cual no queremos hacer nosotros porque no ignoramos que en provincias no hay prácticamente la misma libertad que en Madrid, y no se nos oculta por lo demás el gran interés con que se acecha nuestra conducta para tomar pretesto de cualquier palabra y tener la satisfacción de envolvernos en ciertas redes muy peligrosas; satisfacción que no queremos dar á nuestros enemigos que debieran sonrojarse de que se abriguen hoy temores que no existían en los buenos tiempos de la unión liberal, cuando era Gobernador de esta provincia D. Joaquín Gállego.

Después de las coacciones que al decir de los periódicos de oposición se han hecho en toda España, es indudable ya que el Gobierno cuenta con mayoría en las Cortes y contará con más si la comisión de actas y la mayoría misma se empeñan en ello. Pero aquí está el peligro más grave que amenaza á la situación, indicado ya por el periódico *La Tertulia*. Las oposiciones, á lo que se adivina, se hallan de acuerdo para retirarse de la Asamblea si después de los escándalos de que el país tiene conocimiento se intenta resucitar á algunos Lázaro. Semejante determinación cuya gravedad y trascendencia no necesitamos demostrar, si llega á tomarse bien podemos decir que es el golpe de gracia asentado á la revolución. Si

embargo de que nosotros conocemos los males de la situación actual y que estamos resueltos á combatirlos desde la modesta esfera en que nos movemos, no nos agrada que se extreme de esto.

esto puede conducirnos, no á la perdida de la libertad solamente, sino á la ruina de esta pobre España, á quien no parece sino que todos los partidos se han empeñado en envilecer y aniquilar.

Tenemos esperanzas todavía de que á pesar de tanta degradación y de tan poco respeto á la justicia hagan alto en el camino de la arbitrariedad aquéllos que han desconocido hasta hoy la significación y alcance de la revolución de Setiembre. Los tiempos son otros. Los cabildos y las intrigüelas de ayer, muy bien pudieran corresponder á la pequeñez de otras situaciones; hoy es preciso emplear distintos procedimientos: la palabra habilidad en que resumía uno de nuestros ilustres tribunos el sistema de los conservadores hay que reemplazarla con la palabra justicia, única cosa que puede salvar todavía á la sociedad de los grandes peligros á que la han conducido la insensatez y la ambición de ciertos políticos.

Cuando los periódicos de Madrid anunciaron que el Sr. Rivero había sido derrotado en el distrito de Ecija, tuvimos una gran sorpresa. Un periódico de la localidad, *El Radical*, había dicho, y nosotros lo hicimos constar en *La Crónica*, que el Sr. Rivero fue recibido con mucho entusiasmo: el elemento radical predomina en aquella población, como lo prueba el hecho de ser de ese partido todos los concejales del Ayuntamiento: los republicanos de allí, aconsejados por un Diputado provincial de Sevilla, estaban dispuestos á apoyar al antiguo director de *La Discusión*, de modo que apenas podíamos explicarnos cómo había naufragado la candidatura del Sr. Rivero, aun concediendo que se hubiera apelado á ciertos medios.

Mas esta sorpresa nuestra ha cesado al leer el último número del citado periódico *El Radical*. En la relación que publica de lo acaecido allí en las elecciones, se asegura que todas las mesas fueron ganadas por los partidarios de la candidatura del Sr. Rivero, y el primer día de elección —en que la lucha fué legal— tomaron parte, de los 6764 individuos que contiene el censo, 2330, ofreciendo el siguiente resultado.

Sr. Rivero.....	1.780 votos.
Leaniz.....	536
Perdidos.....	14
Total...	2.330

El segundo día de elección empezaron los abusos: un delegado del Gobernador, que estaba en Ecija, hizo, se-

gun parece, lo que mejor le plugo; se apredió la casa del teniente de Alcalde don Enrique Lopez, donde paraba el señor Rivero y entre ese dia y el tercero se redujo á prisión á las siguientes personas:

despachos de la División y reavivó de *El Radical*.

D. Francisco García Pelaez, alcalde del barrio tercero en ejercicio; preso en el desempeño de sus funciones y con las insignias de su cargo.

D. Evaristo Megía de Polanco, director de la Tertulia y redactor de *El Radical*.

D. Pablo González Sanchez, presidente del Comité del partido republicano.

D. Alejandro Sanchez Robles, agente de orden público del distrito del Teatro.

D. José Franco de los Rios, agente de orden público del distrito de Alcolea.

D. Juan Delgado y Lopez, guardia municipal del distrito del Teatro.

Andrés Bárbara y Garcia, perteneciente al cuerpo de serenos.

D. Antonio Grepi y Cascajosa, comandante dimisionario de la partida rural.

D. Antonio Valenzuela y Lobo, individuo id. de id.

D. Juan Bautista Alvarez y Martin, id. id. de id.

D. Francisco Fernandez y Hernandez, id. id. de id.

D. José Joaquin Rodriguez y Morales, id. id. de id.

D. Manuel y D. Alberto Camino y Ruiz, hermanos.

D. Ricardo de Torres y Aguilar, hijo del comandante primero de la Milicia nacional.

D. Serafin Gimenez Albaneda.

D. Rafael y D. Domingo Rosa Garcia.

D. Francisco Baena Garcia.

D. José Gonzalez Soto.

D. Juan Rodriguez Sanz.

D. Juan de Plaza Huceros.

D. José Poley Bermudo.

D. José Centeno Verdugo.

D. José Campo Alvarez.

D. José Tirado Calanche.

D. José Verdugo Pintado.

D. Guillermo Escalástico Guerrero.

D. Nicolas Vega Martinez.

D. Manuel Alcantarrilla Montesino.

D. Francisco Escalera Monsalvete.

D. Juan Leon Perez.

D. Jose Cocias Fernandez.

D. Pedro Gonzalez Salazar.

D. Juan Rodriguez Lagunas.

D. Juan Carrillo Barrios.

D. José Prieto Montenegro.

D. Francisco Macias Perez (por equivocación).

Además, según *El Radical*, en esos dos últimos días se examinaban las candidaturas que llevaban los electores, y no se permitía votar á los de la oposición; cosa que parece increíble. Lo cierto es que aun cuando quedaban por votar mas de 4000 personas solo emitieron sus sufragios 463, número que no guarda relación con el del primer dia.

Nosotros deploramos mucho que el distinguido hombre público que tantos servicios prestó á la libertad y á la patria á raíz de la revolución de Setiembre, que el hombre que llegó á ser omnipotente en Madrid mereciendo los mayores elogios de muchos de los que hoy le combaten, carezca de un pue-

to en las Cortes y tenga que esperar á que se hagan segundas elecciones. Y con la franqueza que nos es propia añadiremos que por ello merecen tambien ser reconvenidos ciertos radicales que no quisieron presentar candidato por Madrid á D. Nicolás María Rivero en vez del Sr. Beranger ó de cualquiera otro, sabiendo que iba á apretarse la máquina en todos los distritos de Andalucía mas que en las demás provincias.

Nosotros sospechamos que en esto ha podido haber algo de celos y de envidias y para que se vea que no sospechamos sin fundamento trascibiremos las siguientes palabras de una carta de Madrid.

«Sobre esa masa de progresistas radicales, por que rivalidades indignas, celos pueriles y pequeñas pasiones han relegado al Sr. Rivero al distrito de Ecija, donde vergonzosamente para todos ha sido vencido: han llevado al Sr. Echegaray á Quintanar de la Orden donde ha sufrido la misma suerte, y han dejado sin distrito á inteligencias tan varoniles y honradas como el Sr. Gabriel Rodríguez, á políticos tan comprometidos como el Sr. Figuerola, y á demócratas tan antiguos y probados como el señor Merelo. ¿Qué discusión sería, que debaté levantado pueden sostener en la nueva Cámara esos cuarenta radicales si quedan fuera los Rivero, Rodríguez, Echegaray, Moret y Figuerola, sostenedores en todas ocasiones, con el señor Martos, de esta cada dia más menguada legalidad revolucionaria?

No quiero descorrer hoy el velo de tantas pequeñeces y miserias...»

El Sr. Sagasta, que había acariciado la idea de presentarse en el Congreso, como aquellos antiguos ricos homes, al frente de una numerosa y lucida hueste de su mesnada, no ha podido sacar victoriosos sino á sesenta ó poco mas de los suyos; mientras la union liberal lleva mas de 130 diputados.

Comprendemos la desesperacion del Sr. Sagasta, señaladamente ante este último resultado. Haber arrostrado la impopularidad, y todo linaje de censuras por alcanzar un propósito; haber renegado de su origen para engañar á sus aliados, haber apelado á ciertos medios para dar mas perfida pero mas seguramente el golpe de gracia á la union liberal, y encontrarse ahora con que ese partido vence en número, por si solo, al mas fuerte de todos los demás es contrariedad grande.

Nuestro corresponsal de Madrid dice que no sabe hasta que punto este ultimo dato influirá en el sesgo gravísimo y aun desconocido que aquí tiene que tomar necesariamente la política: que si los radicales hubieran llevado á las nuevas Cortes ochenta diputados y los sagastinos ochenta, la fusión de unos y otros era para él tan clara como la luz del Mediodia. Reducidos los primeros á cincuenta, y á sesenta los segundos, y no alcanzando entre ambos la cifra que representa la union liberal, las cosas toman distinto aspecto, y no se vé en estos instantes, esperanzas de consistencia para la nueva Cámara si el Sr. Sagasta y los suyos no caen de rodillas ante la union liberal en demanda de perdón por todas sus traiciones y todas sus culpas.

Segun parece, la candidatura ministerial para Senadores, es en esta provincia la siguiente:

D. Alejandro Groizard.

D. Fernando Montero de Espinosa.

D. Lorenzo Maeso.

Marqués de Perales.

Este ultimo es de oposición, pero están conforme los ministeriales en votarle, creyendo que así una parte de los compromisarios de oposición votarán á los candidatos del Gobierno.

Los compromisarios radicales parecen que tienen por candidatos á D. Guillermo Nicolau y al Marqués de Perales.

Sin embargo, algunos de aquellos aseguran que no votarán al Marqués si figura en la candidatura ministerial.

Los moderados querían que en la candidatura para Senadores entraran dos hombres de su partido: pero ya se contentan con uno.

Los republicanos desean que se vote un correligionario suyo.

Anteayer salió para Madrid nuestro

A juicio de todas las personas imparciales la detención que sufrió D. José Rodriguez Sepúlveda, ha contribuido mucho á su triunfo en el distrito de Jerez de los Caballeros. — Los radicales y los republicanos de algunos pueblos que no se hallaban dispuestos á votarlo, se decidieron á prestarle apoyo al tener noticia de su detención.

Rodríguez Sepúlveda está ya en libertad.

Ya se ha dado á las clases pasivas la paga de Enero último.

El Sr. Groizard debe estar muy satisfecho de la conducta de ciertos hombres que individualmente son responsables de que haya naufragado la candidatura del ex-ministro de Fomento.

Una pregunta suelta que deseamos ver contestada por quien corresponda.

Podrá decirseños si el estanquero de Garrovilla fué separado durante el periodo electoral y si es verdad que se ha nombrado en su lugar á una viuda? Tíene que ver algo con este nombramiento el cura de la Garrovilla?

Otra preguntita:

¿Sabe el Sr. D. Hilario del Rey, administrador económico de esta provincia, que el estanquero de la Alconera fué encausado no hace mucho tiempo por creérsele expendedor de papel sellado falso y que la Audiencia le absolvió solamente de la instancia? ¿Sabe el Sr. D. Hilario lo que significa absolver á uno solamente de la instancia?

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mi querido amigo: en *La Correspondencia* del dia 10 he leido el sueldo siguiente:

«Sin la intervención de personas prudentes hubiera ocurrido un tumulto en Zafra la víspera del escrutinio, pues los republicanos con música y hachas encendidas acompañaban al Sr. Somoledos desde el comité republicano á su casa, á los gritos de ¡viva la república federal! ¡abajo el rey Amadeo! ¡muera los monárquicos! Y ya empezaban á cerrarse puertas y á correr las gentes, cuando algún individuo sensato del ayuntamiento republicano hizo entrar en razón á los gritadores.»

Siendo yo alcalde de Zafra por el sufragio de los republicanos, tengo el deber, como autoridad, como republicano y sobre todo como hombre que ama la verdad, de desmentir publicamente los hechos á que se refiere el sueldo anterior. Es falso, falsísimo que los republicanos federales de Zafra hayan hecho las demostraciones que el sueldo dice, porque demás les consta que haciendo las daban gusto á sus enemigos que bus-

can un pretexto cualquiera para apelar á la fuerza y ya sabe todo el mundo que los buenos republicanos no tienen por costumbre dar gusto á sus implacables enemigos.

No se me oculta la tendencia del sueldo en cuestión cuando pronto van á discutirse en el Congreso las actas; mas para que á nadie sorprendan ciertos manejos, yo reto al autor del sueldo á que bajo su firma esponga los hechos y así nos entenderemos mejor.

Sirvase V., Sr. Director, publicar estas líneas en su ilustrado periódico y por ello le anticipa las gracias su afectísimo amigo, Q. B. S. M.,

MIGUEL PORTILLO.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 9 de Abril de 1872.

Publicó anoche *La Correspondencia* la lista, en su sentir, completa y exacta de los que han alcanzado mayor número de votos en las últimas elecciones, y según lo que allí se dice, resulta que han vencido 48 republicanos, 42 radicales, 29 carlistas, y seis ó siete moderados. Si esta cuenta no falla, la coalición habrá traído 125 diputados, y 281, entre sagastinos, unionistas e independientes el Gobierno.

A muchos y graves comentarios se prestan estas cifras, dignas seguramente de atento estudio. Por lo pronto, resulta que los republicanos ni han ganado ni perdido en la coalición, que los alfonsinos que en las últimas Cortes tenían una representación de doce ó catorce individuos, en esta no tendrán mas que seis, y que los desdichados carlistas, omnipotentes, por su extraordinario número en la pasada Cámara, han sido una merma pasmosa por lo considerable. Todas estas bajas, aunque extrañas, tendrían su explicación, si se compensaran con el aumento de radicales; pero como esto tampoco ha sucedido, dedúcese, en conclusión, que la coalición ha sido vencida en casi todas las provincias.

Débe el Gobierno su victoria á las malas artes y á los torpes manejos que para alcanzarla ha puesto en juego? Lícito sería pensarlo; pero como en esta ocasión las autoridades no han desplegado mas lujo de atropellos y arteterias que en las pasadas elecciones, débese pensar en otra razón para adivinar este resultado final, estranjo y dañoso para todos. Creo que la coalición con los radicales ha sido mas perjudicial que conveniente para los partidos extremos, y creo sobre todo, en vista de la experiencia que dan de sí estas elecciones, que la indisciplina de los unos, la venalidad de otros, el temor de muchos, y la falta de espíritu político en casi todos han proporcionado un triunfo al Gobierno que este ni podía prometerse ni esperaba.

A pesar de esto, no hay que enviar la suerte del Sr. Sagasta. Hace ya bastante tiempo, en una de mis cartas comparé á este desgraciado hombre político con aquel forzado de Dragut que en uno de sus mas bellos romances nos pinta nuestro poeta Góngora; y en efecto, los hechos han venido á demostrar que el Sr. Sagasta no ha sido en realidad otra cosa que un esclavo condenado por el Duque de la Torre á dar vueltas en el manubrio electoral, en beneficio exclusivo de las gentes unionistas. Con las manos en el pelo, y ambos ojos en la tierra, el Sr. Sagasta ha estado trabajando durante estos tres meses para traer una fracción de 150 unionistas, los cuales, por su número, por su influencia y por su propia utilidad, están destinados á ser el elemento de universal gravitación de la nueva Cámara. Hace dos días, cuando era desconocido este funesto resultado, y tuvo de la ley y del derecho que así

se creía que entre sagastinos y radicales vendrían los bastantes para constituir situación, era posible pensar en una reconciliación que unos y otros, en realidad, con igual calor ansian: hoy, ante ese numeroso ejército unionista, aguerrido, fuerte, disciplinado, ansioso de luchar, y mas ansioso aun de botín, sagastinos y radicales no tienen mas medio que rendirse á discreción, sometiéndose los mas débiles á la benevolencia de los vencedores, y corriendo los mas fuertes las eventualidades un tanto azarosas que la fortuna guarda en este oscuro porvenir que se vislumbra á los vencidos.

Por lo pronto el Sr. Sagasta tiene ya un síntoma de lo que puede esperar, en la dimisión que hoy mismo ha presentado el general Rey de su cargo de secretario de guerra. Concluido el negocio, disuelta la compañía. No ardenán mucho en seguir por este o parecido camino los unionistas que hay dentro del Ministerio, y entonces se convencerá el Sr. Sagasta de que obrar bien es lo mas conveniente, además de ser siempre lo mas digno y honrado.

Para mayor desgracia, háblase hoy también de un telegrama recibido de Gerona en el que se da cuenta de un levantamiento carlista verificado en aquella provincia. Se han pedido detalles que no conozco, para saber la mayor ó menor importancia de este suceso; pero de cualquiera manera quesea, aunque el tal levantamiento esté reducido á una pequeña partida, la ocasión en que nace, y el tiempo en que se realiza, prueba que el Gobierno ha colmado con su conducta la paciencia de los carlistas de aquella tierra. Es la eterna lección de la historia: cuando la ley es violada nace la ley de la fuerza y cuando ésta se erige en Juez hay que someterse á todos los horrores y á todas las desgracias que necesariamente enjendra.

Madrid 10 de Abril de 1872.

Merece ser conocida la causa de la dimisión presentada por el general Rey del cargo de Ministro de la Guerra, aunque no sea sino por que prueba el punto de desgradación política á que hemos llegado en estos desdichados tiempos que corremos. Cuando hace pocos días, los Ingenieros militares obraron de la manera digna que dijeron en una de mis últimas cartas, el Sr. Sagasta y casi todos los demás compañeros, reclamaron del señor Rey, en Consejo de Ministros, la separación de todos los jefes que se habían arrebatado á desobedecer las órdenes del Ejército de Gor; pero el Ministro de la Guerra contestó entonces, que los militares de que se trataba habían obrado dentro de su derecho y que por nada en el mundo, cometiera el semejante arbitrio, tan vergonzoso para el Gobierno como perjudicial para la disciplina y el carácter moral del ejército. Ante esta actitud firme y resuelta del Sr. Rey enmudecieron Sagasta y susyos; pero he aquí que anteayer se supo que el Ministro de Hacienda, Sr. Camacho había sido vencido en las elecciones de Gaudí por el Sr. Ripoll, candidato radical y Brigadier del Ejército, y como ésta derrota lastimó el amor propio del Ministro, por ser el único que hasta encontrado á la ostra sin distrito, reclamó, apoyado por el Sr. Sagasta, que fuera inmediatamente destinado á las Canarias el Sr. Ripoll, sin duda por haber sido sado á ponerse en frente de una celebridad política y rentística como el señor Camacho. Pacientemente y con ironía en los labios, dicen que oyó el general Rey, estas inicuas reclamaciones de la vanidad ofendida y de la ambición no satisfecha, y cuando concluyeron de hablar los ministros sagastinos, el Sr. Rey se levantó para decir que desde aquel momento dejaba de pertenecer á un Gobierno tan irresponsable de la ley y del derecho que así

te á todos y cada uno de los ciudadanos.

Haga quién quiera los comentarios que nacen involuntariamente de la narración de estos sucesos; por mi parte, he de decir con entera franqueza que todo lo esperaba menos que el general Rey provocara una crisis por ser más liberal y amante de la legalidad que sus demás compañeros de ministerio. Tachado, no se si con razon ó sin ella, de aficiones al régimen que pasó, descontento, sin duda alguna, de lo que acontecíe y volviendo con cierto cariño los ojos á una solución masfuerte y vigorosa que la presente, el general Rey dará pretesto, con su reciente actitud, á sospechas y censuras, porque aquí y en el punto de bajeza á que hemos llegado nadie obra moral y dignamente sin que sus contrarios atribuyan el proceder á móviles interesados; pero, por esta vez, los que amen la dignidad y respeten el derecho, tendrán que reconocer que, oponiéndose á la separación de los jefes de Ingenieros, el general Rey ha evitado un conflicto, y que contrariando la voluntad del Sr. Camacho, ha impedido que con el Sr. Ripoll se cometiera una irritante injusticia.

Si apartando la vista del campo ministerial, se fija en el de los radicales, no es ciertamente satisfactorio el espectáculo que se nota, ni grande el consuelo que se encuentra. Pesarosos y como avergonzados andan ahora los principales de este partido al ver que han dejado naufragar vergonzosamente al Sr. Rivero y á los demócratas más caracterizados e influyentes, pero esta pesar, por grande que en público parezca, no quita que se hagan en secreto toda clase de equilibrios y escarcos para estar bien con los unos y con los otros, con la libertad y con el poder, con la coalición y con Palacio. Nadie hay en realidad más digno de compasión que la actitud de los radicales en estos momentos. No se atreven á romper con la coalición y no quieren marchar con ella, no se atreven á proclamar el retramiento, y no quieren ser una fracción de la minoría en la Cámara, no se atreven á romper de una vez con la dinastía, y no dejan de revolverse en todos los momentos contra ella; no se atreven, en fin, á ser audaces, y son pusilánimes y cobardes. Ahora, al ver todas estas vacilaciones y congojas, se ve bien claro que lo que el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos buscaban con la coalición era traer ciertos diputados radicales que con otros tantos sagastinos, constituyeran mayoría en la Cámara, y por lo tanto una situación política; ahora se ve que é desaire hecho al Sr. Rivero no presentó por uno de los distritos de Madrid obedecia á un propósito, hijo del emulacion, y á un plan madurado; ahora se ve por qué el elemento genuinamente democrático ha caído vencido en todas partes, y el Sr. Echegaray ha sido derrotado en Quintanar de la Orden, y el Sr. Ramos Calderón en la provincia de Sevilla, y el Sr. Ríos Portilla en Castellón, y por qué nadie se ha acordado, con una ingratitud sin ejemplo, de los Sres. Gabriel Rodríguez, Figuerola, Merelo, Pérez Lasala, González Olivares, Carrascón, y de otros muchos antiguos demócratas que ya han sido diputados; ahora, por último, se ve porque el Sr. Ruiz Zorrilla recomendó secretamente una candidatura progresista á Puerto Rico, con lo cual ha impedido el triunfo de la verdadera candidatura radical. Se quería, se buscaba la fusión de radicales y sagastinos; se dejaban en la orilla, ó se hacia que naufragaran todos los que podían contrariar este verdadero contubernio, y se disponían hábil y reservadamente las cosas para sorprender á la coalición y al país con una parodia ridícula y vergonzosa del abrazo de Vergara.

Afortunadamente el país ha deshecho, con su sufragio, esta pequeña intriga. En vano los radicales, cobardes

ó arrepentidos, tratan de desasirse ahora, y deslizarse por las mallas de la coalición. Trabajo en vano. La coalición es un duelo á muerte que tiene necesariamente que realizarse y duelo tanto mas formidable, cuanto que nadie prevé el que ha de recoger el fruto de la victoria. Harán esfuerzos los radicales para librarse, y escapar á esta dolorosa exigencia; pero también cuentan que el pájaro los hace para huir del centro de atracción, de su verugo, y cae por último, ciego y sin fuerzas, en la boca de la serpiente boa.

J. F. GONZALEZ.

VARIEDADES.

PERFORADOR-SOMOZA.

Hemos tenido el gusto de ver funcionar particularmente el aparato inventado por D. Benito Somoza de la Peña, para perforar rocas y terrenos y para el cual ha obtenido privilegio.

Conocíamos ya sus principios fundamentales, y hemos seguido paso á paso las vicisitudes que ha sufrido la maquinaria desde su primera pieza, por lo cual no nos sorprendió nada de cuanta en el ensayo pudiera ocurrir. Sin embargo, las modificaciones y ampliaciones que el inventor introduce á medida que se las aconseja el persistente estudio de las dificultades que ha de vencer el aparato, nos corrobora en la aventajada idea que tenemos ya del conjunto de ese mecanismo y de los grandes servicios que puede prestar á la agricultura, á la minería y á los trabajos de las obras públicas.

No nos es lícito todaya dar más datos esquemáticos de la máquina, ni sería tampoco de gran utilidad á nuestros lectores la descripción de un conjunto de piezas todas ellas artísticas y difíciles en sumo grado; pero podemos adelantar algunas ideas acerca de las aplicaciones que tiene y de la manera de obtenerlas.

El perforador Somoza obra sobre el terreno, ya á percusión acompañada cuando se trata de franquear rocas, ya á rotación continua cuando el suelo y el subsuelo son blandos.

En una y otra forma, la barrena penetra en el terreno en línea perfectamente vertical y por consiguiente va abriendo un pozo de unos diez centímetros de diámetro, cuya profundidad cree el inventor es indefinida y desde luego se comprende que sea muy considerable, en vista de que el vástago ó arbol principal puede empalmarse y de que opera sin rozamientos y con creciente energía á medida que penetra en el suelo por razón del peso de aquél.

Por lo que del ensayo aparece, está resuelta en la práctica la mayor dificultad, que es la extracción de los detritus por distintos medios muy ingeniosos, en término de que es deseable que no ocurran, ó que puedan vencerse también, los varios inconvenientes que puede ofrecer la estructura geológica del terreno en que se opere.

Ahora bien: si se considera un aparato que abre en el suelo en poco tiempo y á una gran profundidad un taladro ó pozo cuyos detritus pueden examinarse de media hora ó más á menudo si se quiere, y cuya abertura ó hueco puede inutilizarse si conviene, con una piedra como un punzón, sin dejar el menor rastro, fácilmente se comprenderá que, así los trabajos de investigación y de iluminación de aguas subterráneas, como el de calicatas en terrenos mineralógicos, el estudio del subsuelo, y la remoción de grandes capas subterráneas de roca y de margas, encuentran en el *Perforador Somoza* un auxiliar poderosísimo en el caso de que no sea absolutamente decisivo, como presume el inventor.

La agricultura, el abastecimiento de agua á las poblaciones, la minería, las

obras públicas, la construcción civil en subsuelos difíciles, los trabajos geológicos, ofrecen anchísimo campo al *Perforador Somoza*, y deben prometerse grandes beneficios de su aplicación.

Pero es doloroso confesar que el señor Somoza, que ha sabido robar este secreto á la naturaleza y que, en fuerza de estudio y de constancia, y viendo todo género de contrariedades, ha logrado ver funcionar un aparato tan útil, carece de los medios necesarios para explotar en grande escala su invento y aun para hacer construir otros ejemplares con mejores metales y libres de las pequeñas imperfecciones que son inevitables en una máquina de ensayo.

Aquí donde se derrama el oro para donde se pierde el oro, donde se pierde la plata, donde se pierde el dinero debajo de los ladrillos, ó se gastan sumas fabulosas en un baile, el Sr. Somoza, como todos los que consagran al bien público sus afanes y sus desvelos, no encuentra un hombre con bastante recto criterio para que le alargue su mano protectora y dedique sus fondos á una especulación de gran porvenir para el capital que se invierta en ella y para el país.—G.

(El Contribuyente.)

GACETILLAS.

La función que el Conservatorio de la Orquesta española dio el domingo anterior, llevó al teatro una numerosa concurrencia.

Después de *El último mono...* del popular Serra, que ejecutaron la Sra. Suárez —cuya voz nos agrada más cada día— y los Sres. Jiménez, Montaner, Orozco, Feliciu y Pinna, se representó la ópera *El doctor Don Virolente*, con el mismo éxito de otras veces. Tanto las Sras. Suárez y Lobato como los Sres. Jiménez, Montaner, Pinna y cuerpo de coros, trabajaron de una manera digna de elogio y fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Jiménez que en esa noche estuvo mejor que nunca.

Un duo que cantaron el mismo señor Jiménez y el Sr. Montaner agrado mucho al público y mereció los honores de la repetición.

El espectáculo terminó con el juguetelírico *Pálito*, que hizo pasar un buen rato á los espectadores.

La orquesta nada dejó que desear.

Felicitamos á la Junta directiva del Conservatorio por la actividad que despliega.

Algunos de los jóvenes que han venido á esta capital con motivo de la elección de Senadores celebrarán mucho que mañana se dice un baile en el Casino, á fin de poder admirar de cerca los encantos de nuestras paisanas. Y á nosotros nos agrada también que los Sres. González Zambrano, Alvarez, Ordóñez y demás individuos de la Junta directiva, con la amabilidad que les distingue, quisieran tender esta indicación.

Algunos chicos mal educados se entretienen en destrozar los árboles de la ronda, sin que haya un municipal que se lo impida.

Lo ponemos en conocimiento del Sr. Alcalde por si quiere adoptar medidas para corregir el abuso.

La calle de Santa Lucía continúa en el estado más lamentable.

D. Vicente, por Dios, no se haga V. el sordo.

Así como se ha cumplido el acuerdo relativo al aumento de la guardia municipal, por qué no se ejecutan otros tomados al mismo tiempo?

Vamos, señores concejiales, que no se diga que en lo que han demostrado ustedes más celo ha sido en repartir entre sus protegidos las plazas vacantes en la guardia municipal.

Teatro.—En la noche de hoy darán una función en el de esta capital Mr. Donato, bailarín jocoso y prestidigitador y la Sra. Albina Finocchi, bailarina italiana.

He aquí el programa:

Primera parte.—1.º Sinfonía.—2.º Varios experimentos de física moderna y prestidigitación, sin aparato alguno, concluyendo con la iluminación de Roma.

Segunda parte.—Alta prestidigitación.—1.º Sinfonía.—2.º Los Relojes y el público: el prestidigitador hará que todos los relojes de los espectadores sean de repetición, juego de Bosco.—3.º La desaparición de una caja de treinta y cinco centímetros, teniéndola en la mano uno de los espectadores.—4.º La fuente americana.—5.º Las marinillas y el ramo, gran

juego de Japoneses en París.—6.º Las banderas honor español!

Tercera Parte.—1.º Sinfonía.—2.º Sorprendentes ejercicios tocando la pandereta, por Mr. Donato.

Cuarta parte.—Terminará la función con el baile fantástico por el famoso bailarín, el cual ejecutará dos pasos de género diferente con una sola pierna y la otra invisible al público, terminando con el paso de «la capa misteriosa», imitación de flores.

Creemos que la función estará concursada.

La Moda de París.—Hemos recibido el número 30 de esta elegante revista que con tanta aceptación se publica en Madrid. He aquí el sumario de dicho número:

Sesión Literaria. Tres colecciónistas, novela por D. Enrique Fernández Iturrealde, (conclusion). El egoísmo, por la señora Condesa de Valdeire, Dos palabras para las mujeres, por D. Victorina Ferrer, Saldana de Corroes. Sección de modas, por Elisa S... Descripción del figurín número 1159. Descripción de la hoja 1.

ANEXOS (para las señoras suscriptoras á la edición de lujo)

ANEXOS (para las señoras suscriptoras á la edición económica). Figurín número 1154.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60.000 en Francia, y 30.000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que estrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fue reservado á la REVENTA ARÁBIGA DU BARRE de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la REVENTA ARÁBIGA DU BARRE, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, a los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio á la Exposición Universal de Nueva-York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino también para los adultos.—BARRE DU BARRE y Compañía calle de Viverde, num. 1, Madrid. En caja de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs. 2 libras, 34 rs., 3 libras, 80 rs., 12 libras 170 rs., 24 libras, 309 rs. La REVENTA ARÁBIGA DU BARRE, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra a los mismos precios.

Se vende generalmente en casa de todos los droguistas, farmacéuticos y ultramarinos de Madrid y de las provincias.

Pildoras Holloway. Todas las naciones reconocen en este medicamento el asegurador de la salud. Es ha sido para millones un manantial de esperanza, alivio y consuelo. La acción de dichas Pildoras es particularmente refrigerante y restaurativa en los casos de irritación ó debilidad (provenientes de los excesos de cualquier género) y de postoración general del sistema. Ellas expulsan pronto de la organización corporal toda partícula morbosa y le restituyen su salud y vigor normales. Entre sus efectos se cuenta el de excitar el apetito, entonar el estómago, desentorpecer la digestión y reanimar el espíritu. La esencia de las Pildoras Holloway es llevada por la circulación de la sangre á todos los órganos del cuerpo, en los cuales la mencionada medicina ejerce su influencia depuratoria.

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Sociedad, se saca á pública subasta la construcción de una baya de piedra y madera bajo las bases que se estipulan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa-habitación del que suscribe, en la que se verificará la subasta el dia 18 del actual á las doce de la mañana. Se advierte que las personas que deseen interesarse en ella, han de presentar un fiduciante que garantice el cumplimiento del contrato toda vez que en el momento en que se verifique ha de percibir el contratista la mitad de la suma importe de la subasta. Badaoz 4 de Abril de 1872.—El Presidente, José Pérez Martínez.

El dia 29 de Abril, de once a doce de la mañana, se venderán en subasta privada las espingas y gramas del terreno adehesado de la Granadilla, término de esta ciudad.—El acto tendrá lugar en la casa del Administrador, calle del Pozo, núm. 44, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el marcial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles responden favorablemente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va en suelta cada caja del medicamento.

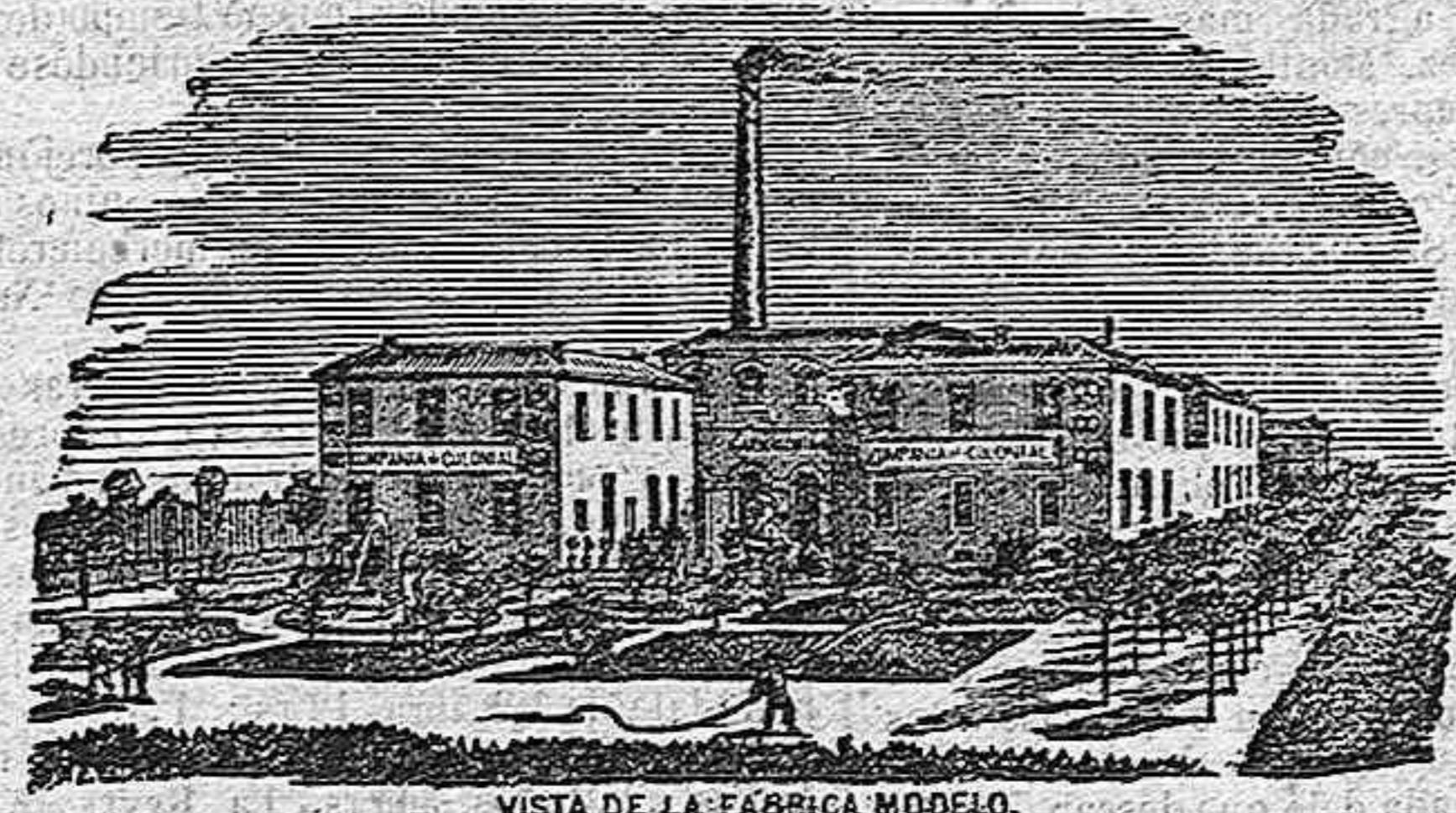
UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.
CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPAÑIA COLONIAL fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FÁBRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales es la aceptación del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPAÑIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPAÑIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 15.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

A LA CODEÍNA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Depósito general casa Berthé, 24, rue des Écoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en París. — En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

CON EL GRADO DE DRA. BLAYN, RECIBIÓ CON LOS RECOMPENSAS DEL PRIMER PREMIO Y EN BALSAMO DE TOLU, UNICO PRESCRITO POR TODOS LOS MEJORES MÉDICOS DE PARÍS.—BLAYN FARMACÉUTICO, 7, rue du Marché St. Honoré, París.

En Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—Por menor á 11 y 18 rs.—En Badajoz D. J. Giménez.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — PARÍS, BOULEVARD MAGENTA, 158.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO

GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO
INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.
es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratuso sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce paquetes, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparárse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia;" es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio terapéutico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, 17. —franqueo al establecimiento de S. Martín, Madrid. — Moreno Miquel, Arenal 2. — Barcelona. — Sr. Montilla, Bilbao. — Sr. Monte, Santander. — Sr. Corpas, Segovia. — Córdoba. — Depósito en Badajoz farmacia del Sr. CAMACHO, campo de San Juan.

CHLORODINA.

Es el único admitido por la facultad de Londres como el mas precioso de los descubiertos: el mejor remedio contra la tos, tisis, bronquitis y asma—Conjura las fatales enfermedades: dipteria, fiebres, garrofillo.—Tiene una acción casi milagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria.—Corta los ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cancer; dolores de muelas meningitis.

Estractos de algunas cartas.—«Lor. Francis Cosyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 17 diciembre 1868. Habiendo comprado el año ultimo paresta época la Chlorodina del Dr. J. COLLIS BROWNE de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso deseo que se me de frascuertos, media docena.—El Sr. Corde Rusel ha participado á la Escuela de médicos de Londres haber recibido del consejo de S. M. en Manila, un oficio anunciandole que el cólera había sido allí terrible y que el único remedio efectivo era la CHLORODYNA.» (Véase la Lancet de Londres 1.º diciembre 1868.)

CUIDADO CONTRA LAS FALSIFICACIONES.—El ice-canellier sir W. Page Wood ha declarado que el Br. J. COLLIS BROWNE era sin ninguna duda el inventor de la CHLORODYNA, y que la aserción de FREEMAN, a pesar de su juramento era falsa. (Véase el Times, 13 Julio 1864.—Véndese en frascos a 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan CHLORODYNA del Dr. J. COLLIS BROWNE sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russell Street Bloomsbury Square, Londres. — Por mayor en Madrid, Agencia franco-española. Sordo 31; por menor, en Badajoz D. J. Giménez.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARÍS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 ó 4 ó 4 Pildora durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con oda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omni sello SIGNORET, PARÍS, negro sobre fondo encarnado y la firma,


DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

desde 70 años ac como purgativo saludable. Tómanse ya en ayunas, ya en la comida. Exijase que cada caja y el prospecto, que se da gratis, lleven la firma A. Rouvère y las iniciales A. R en el centro de la marca de fábrica: Hotel Richelieu, visa vis de la rue d' An

En Paris, farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.

(A)

En España, en todas las buenas farmacias.

AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN de los hermanos Gascard-a Gascard y C., únicos sucesores y solos poseedores de su secreto, es eficaz contra la APIOPLEGIA parálisis, vaídos, síncope, indigestiones, cólera, etc. Depósito general en Rouen (Francia) rue du Bac.—Exigir 1.º en el tapón del frasco, la cipsela dorada representando este sello (sello del convento). 2.º las palabras fratres Gascard y un jacobino amoldado en el frasco. En España 12 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Giménez.

LOS BAÑOS DE PENNES

están recomendados por los mejores médicos, como derivativos, estimulantes, resolutivos y reconstituyentes. Su uso es hoy dia tan popular para reemplazar los baños acalinos, ferruginosos, iodoalcalinos, sulfurosos y los baños de mar calientes, que se encuentran en todas las farmacias de Francia y España. Su eficacia es segura en los casos de empobrecimiento de la sangre, agotamiento de las fuerzas, derrames biliosos, obstrucciones de las glándulas, irritaciones de los intestinos, fiebres de los pantanos, prurigo y para los reumatismos. Merced a la estimulación general que producen, tienen la propiedad de preservar de las epidemias.—Precio, 6 rs.

Fábrica, rue de Latran, núm. 1, en París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, en Badajoz D. J. Giménez.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA del Doctor J. G. Popp, med.-dent.-de la Corte Imperial y Real de Austria en Viena.—Patente de invención en Inglaterra, América y Austria. Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura y la hace más dura. — Precios: sobre cada pastilla 10 centavos y sobre cada paquete de 100 pastillas 12 rs. En Badajoz D. J. Giménez.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANAS

DEL

Dr. Paterson.

Tónicos digestivos, estomacales, anti-náuseas. REPÚTACION universal por la primitiva curación de los males de los nágeos, falta de apetito, acidosis digestivas penosas, dispepsia, gases, enfermedades de los intestinos, etc., (ver trácticos de diarios de medicina franceses). Instrucción en todos idiomas. PATEISON, sobre cada pastilla y paquete de polvos; y sobre la caja la firma FAYARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula. — Por mayor LYON (Francia), rue de la Pratiratil, 1.º — En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor en Badajoz D. J. Giménez.

